



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 154/2014
Bahía Blanca, 23 de mayo de 2014

VISTO:

La Resolución DCS 134/13 por la cual se aumenta la dedicación del cargo de la Prof. Silvia Stepanosky de simple a semiexclusiva, para cumplir funciones de Coordinadora del Laboratorio de Competencias Profesionales;

CONSIDERANDO:

Que ese aumento de dedicación, en principio y por error, no fue asociado a ninguno de los cargos docentes que la Lic. Stepanosky posee;

Que la Dirección de Personal, al momento de imputar el aumento de dedicación a un cargo docente, lo hizo en el cargo que la Lic. Stepanosky posee en la asignatura Enfermería, Fundamentos, Practicas y Tendencias II;

Que lo correcto es que el aumento de dedicación sea asociado al cargo de Profesora Adjunta dedicación simple en la asignatura Practica Profesional Supervisada;

Lo aprobado en sesión plenaria del 23 de mayo

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar el artículo 1º de la Resolución DCS 134/13, que quedará redactado de la siguiente manera:

“Artículo 1º: Aumentar la dedicación de la Prof. Lic. Silvia Stepanosky (Legajo 12198) de simple a semiexclusiva en su cargo de Profesora Adjunta de la asignatura Practica Profesional Supervisada, para cumplir funciones docentes como coordinadora del Laboratorio de Competencias Profesionales, equivalente a \$ 42.484,00 anuales”

Artículo 2º: Notifíquese a la interesada y tome conocimiento la Unidad Ejecutora de Programas Especiales.